



## **AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO**

### **PROGRAMA**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROECOLOGÍA, UN  
ENFOQUE PARA LA SUSTENTABILIDAD RURAL**

**CURSO 2011-2012**

Comisión de Calidad del Máster  
Universidad Internacional de Andalucía

## Contenido

APARTADO A. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD.....	3
1. Implantación del título.....	3
2. Responsables del sistema de garantía de calidad. Comisión de Calidad del Título.....	5
3. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado...6	
4. Criterios y procedimientos de actualización y mejora del Máster.....	9
5. Criterios y procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas.....	11
6. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los titulados y de la satisfacción con la formación recibida.....	11
7. Procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (satisfacción global del título).....	11
8. Procedimientos de atención a las sugerencias/reclamaciones.....	13
9. Tutoría y orientación académica: Acogida y fijación del programa de estudio de cada estudiante.....	13
10. Orientación profesional: Transición al trabajo/estudios de doctorado.....	14
11. Vías de acceso a la información pública sobre el Máster.....	14
12. Vías de acceso a información interna de los estudiantes sobre el procedimiento.....	15
13. Propuestas de mejora.....	15
APARTADO B. INFORMACIÓN REFERIDA A LOS INDICADORES Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL TÍTULO.....	17
APARTADO C. TRATAMIENTO QUE SE HA DADO TANTO A LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN COMO A LAS QUE PUDIERAN CONTENER LOS SUCESIVOS INFORMES DE SEGUIMIENTO.....	19
APARTADO D. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL TÍTULO APROBADO POR EL CONSEJO DE UNIVERSIDADES O EN SU CASO LA JUSTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES INTRODUCIDAS DURANTE LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	20

## **APARTADO A. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD**

### **1. Implantación del título**

*En este apartado se debe valorar el cumplimiento del proyecto inicial establecido en la memoria, especificando cuáles han sido las dificultades encontradas en la puesta en marcha del título, o en su caso cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria.*

- Se deben valorar los principales resultados obtenidos. Para ello se deben analizar los resultados de los indicadores propuestos, los resultados de las encuestas o procedimientos de análisis de satisfacción que establece el sistema de garantía de calidad del título.*
- Se debe analizar cómo se asegura la adquisición de competencias que obtienen los estudiantes a lo largo del desarrollo de la enseñanza.*
- Se debe indicar la periodicidad de las revisiones realizadas con el fin de analizar los resultados alcanzados, así como identificar, establecer prioridades y planificar las mejoras que sean necesarias en el título.*

*Las actualizaciones en la planificación se deben realizar teniendo en cuenta las necesidades actuales y futuras del título y si están orientadas hacia las necesidades de todos los grupos de interés*

Durante el curso académico 2011-2012 no se ha registrado ninguna incidencia reseñable en la implantación del título. La demanda sigue superando con creces la oferta de plazas, cosa que ha permitido un aumento involuntario del número de plazas al ofertar cada una de las tres universidades coordinadas un total de 15, elevándose la oferta a un total de 45. El número de alumnos no ha llegado finalmente a esa cifra, debido a las bajas de última hora que siempre se producen en este máster y que están motivadas por la frecuente denegación de visados por parte de muchos consulados españoles en Latinoamérica. Esta actitud perjudica especialmente a alumnos de Colombia, Ecuador, Cuba y Bolivia y restringe sobre manera la presencia de estos alumnos en el máster.

Los indicadores del máster han mostrado este curso comportamiento de nuevo muy positivo. La tasa de graduación se ha situado en el 73,1%, esto

es: se graduaron 30 de 41 alumnos. Este es un máster interuniversitario, ofertado por las universidades de Córdoba, Pablo de Olavide e Internacional de Andalucía, que actúa como universidad coordinadora. A la fecha en que redactamos este autoinforme, los datos enviados por la Universidad de Córdoba presentan alguna discrepancias respecto a la manera de hacer los cálculos de los indicadores CURSA en las otras dos universidades, lo que nos ha obligado a realizar una estimación que debe entenderse como provisional en tanto no resolvamos esta incidencia. Los datos que a continuación presentamos son pues provisionales.

En relación a años anteriores, la tasa de graduación supone un ligero aumento respecto al curso anterior 2010-2011 (71%) y, por tanto, supone el mantenimiento en líneas generales del alto nivel de terminación de los estudios del título, que se ha incrementado sensiblemente en las últimas ediciones. No obstante, aún no se ha llegado a la tasa prevista en el documento verifica del 90%. Tasa que se antoja demasiado optimista, a la vista de la falta de apoyo financiero que existe en la actualidad en forma de becas y otras fuentes de financiación para acabar con la fase presencial del máster y sobre todo con el TFM, que supone el desarrollo de una investigación original, no siempre accesible. No obstante, la tasa de graduación del máster de Agroecología es similar a la tasa graduación media que registran los programas oficiales de la UNIA (74,77%) y de otras universidades en términos comparativos como por ejemplo Granada (76,48%).

En cualquier caso, las tasas de graduación desagregadas por universidades son las siguientes: en la UNIA, la tasa de graduación fue del 63%, pues se graduaron 12 de 19 alumnos. La concentración en la UNIA de alumnos latinoamericanos facilita esta tasa más baja que la media del máster. No obstante, es intención de la Comisión Académica estudiar, juntamente con el Vicerrectorado de Posgrado de la UNIA las razones de este valor y proponer medidas de mejora. La tasa de graduación en la Universidad Pablo de Olavide se ha situado en torno a la media del máster, con un porcentaje del 69%, esto es, 9 alumnos graduados sobre 13 matriculados. En cambio, la tasa de graduación de la Universidad de Córdoba ha sido del 100%, esto es: se graduaron 9 alumnos de los 9 matriculados. El hecho de que las tres universidades matricularan por un error a más alumnos de los que tenían establecidos por convenio puede haber influido en estos porcentajes tan diferentes.

La tasa de abandono se ha situado en el curso 2011-2012 en el 12,5%, siendo más alta que la prevista en el documento de verificación (10%) y de la obtenida en el curso 2010-2011, que fue del 0%. No obstante, este porcentaje se ha obtenido a partir de la tasa de abandono de la Universidad Pablo de Olavide (23%, abandonaron 3 de 13 alumnos) y de la tasa de abandono de la UNIA (5%, 1 alumno abandonó sobre 19). De la Universidad de Córdoba no tenemos datos para este indicador. Si se supone que ningún alumno abandonó de esa universidad (dado que la tasa de graduación de la misma fue del 100%), la tasa de abandono global

del máster sería de 4 alumnos sobre 41, esto es, del 9,75%, por debajo de lo previsto en el documento de verificación. No obstante lo dicho, esta comisión tiene serias dudas de la manera en que se han confeccionado este indicador tanto en la universidad de Córdoba como en la Pablo de Olavide. De confirmarse estos datos, el comportamiento del indicador sería congruente con lo previsto en la memoria de verificación, pero la comisión entiende que la Comisión Académica debería reflexionar, junto con la universidad coordinadora sobre las razones que explican el abandono de un 10% de los alumnos. Se propone esta como propuesta de mejora.

En términos comparativos con la UNIA y con otras universidades, esta tasa de abandono es menor que la registrada por el promedio de todos los programas de máster de la UNIA (14,41%) y muy inferior a otras universidades, por ejemplo la de Granada, con un 41,38%

En cuanto a la tasa de rendimiento académico, los datos son satisfactorios. De 2085 créditos matriculados se han superado 1878, lo que arroja una tasa del 90,1%, similar al del curso anterior (92%) y superior a la media obtenida en los másteres oficiales del conjunto de las universidades españolas. De acuerdo a los datos del Sistema Universitario Español, en el curso 2010/2011, la media de los Másteres en España marca una tasa de rendimiento del 86,9%, de acuerdo a los datos publicados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (<http://www.mecd.gob.es/dctm/sue/datos-y-cifras-sistema-universitario-espanol.pdf?documentId=0901e72b814eed28>)

En relación a la media de los demás programas de máster de la Universidad Internacional de Andalucía, la tasa es del 84,52%, por tanto superior y muy superior a la registrada, por ejemplo, en la Universidad de Granada (76,48%). Por universidades, la tasa es del 86% en la UNIA, del 90% en la UPO y del 100% en la UCO. El comportamiento del indicador se considera satisfactorio y no se proponen propuestas de mejora.

Finalmente, la tasa de eficiencia se ha situado en el 99,85%, similar a la del año anterior (99,77%) y superior tanto al valor medio obtenido en las universidades españolas en estudios de máster (97,5%) como al valor de referencia que se estableció en el memoria de verificación (90%): por universidades, la tasa ha sido del 100% tanto en la UCO como en la UNIA y sólo ha habido un pequeño desfase de 3 créditos en la UPO (99,44%). No se proponen por tanto propuestas de mejoras, porque se considera bueno el comportamiento de este indicador.

Por último, se carece de información suficiente para medir el grado de cumplimiento de los dos indicadores adicionales propuestos en el documento de verificación del máster: i) % de alumnos egresados que consiguen empleo como docentes e investigadores en instituciones públicas o privadas; ii) tesis doctorales presentadas por alumnos titulados

en Agroecología: Respeto al primero, no se tiene información al respecto y es además muy difícil de recopilar, dada la dispersión de alumnos por toda Europa y Latinoamérica. Respecto al segundo, aparentemente más fácil: sólo se dispone de datos sobre las tesis leídas en las Universidades de Córdoba, UNIA y UPO, pero no de las demás, donde se han leído y defendido tesis presentadas por egresados de este máster. Las tesis leídas en las citadas universidades durante el curso de referencia fueron: nueve en la Universidad de Córdoba, dos en la Universidad Internacional de Andalucía y una en la Universidad Pablo de Olavide. En total fueron 12 tesis doctorales, número de que puede considerarse un magnífico resultado.

La Comisión Académica del máster ha realizado un seguimiento muy estrecho del título con un total de tres reuniones: una al finalizar el periodo presencial de 2011/2012, en el que se pasó revista a los aspectos de mejora que era necesario tener en cuenta para la siguiente edición. A primeros de noviembre de 2011 se celebró una reunión más formal en la que se realizó una primera evaluación general del desarrollo del Máster oficial y propuestas de mejora, se realizaron las propuestas de nombramiento de las comisiones evaluadoras de los TFMs y se nombró para el curso a la comisión de seguimiento de la calidad del máster. En esta reunión y, una vez sabido el número de alumnos matriculados, se planificó con detalle la impartición de la fase presencial del máster. Una última reunión se celebró al comienzo de la fase presencial del título, en enero de 2012 para solventar los problemas de agenda del profesorado, que obligaron a la alteración de fechas, pero no de contenido, de algunos cursos, sin por ello alterar la planificación general del máster.

En cualquier caso, la calidad de las enseñanzas impartidas en el título está fuera de toda duda y se ve reflejada en la alta demanda que año tras año registra el máster. A ello debe añadirse la valoración global positiva que tanto profesores como alumnos realizan del máster a través de las encuestas que realiza la UNIA a través de su Comisión de seguimiento de la Calidad de los títulos de postgrado. Sigue siendo este curso también, uno de los títulos de máster oficial mejor valorados de la UNIA, tal y como veremos en los siguientes apartados de este informe.

Poner datos: el grado de satisfacción general con la formación recibida ha sido, según las encuestas correspondientes a este título realizadas por la UNIA como universidad coordinadora, se expresa en una calificación de 4,38 sobre 5, con un coeficiente de variación de sólo 0,74. En apartados siguientes se realizará un comentario más detallado y comparativo de las encuestas realizadas de acuerdo con el procedimiento estandarizado en el UNAI de seguimiento de la calidad de los títulos de posgrado.

## ***2. Responsables del sistema de garantía de calidad.***

## **Comisión de Calidad del Título**

*En este apartado se expondrá la composición de la Comisión de Calidad del Título, se detallarán las reuniones mantenidas durante el curso académico, y se resumirán las actividades llevadas a cabo para la elaboración de este informe.*

*Se debe especificar cómo el órgano, unidad o personas responsables de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del sistema interno de garantía de calidad del plan de estudios, han actuado bajo lo establecido en la memoria de verificación.*

La Comisión de Calidad está compuesta por las siguientes personas:

- Presidente: Manuel González de Molina Navarro, co-director del máster y profesor de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla), designado presidente de esta comisión por decisión de la Comisión académica del mismo
- Secretario: Vicente Gallego Simón, jefe de servicio de ordenación académica de la sede Antonio Machado de la UNIA
- Vocal: Ángel Calle Collado, profesor ayudante doctor, en representación de la Universidad de Córdoba.
- Vocal: Gloria Isabel Guzmán Casado, profesora asociado, en representación de la Universidad Pablo de Olavide
- Vocal representante del alumnado: Karl Heisel
- -Vocal en representación de los alumnos egresados: Eva Torremocha Bouchet, alumna egresada del curso 2009/2010.

Durante el periodo de docencia en 2011-12 se han llevado a cabo diversas reuniones informales entre el presidente, el secretario y la comisión académica del máster, para ir configurando aquellos aspectos que iban a dar lugar a este informe: desde las cuestiones formales en el modo de presentación hasta los contenidos del mismo, teniendo en cuenta los distintos mecanismos de evaluación.

Una vez que se tuvieron claros tales aspectos se convocó una reunión con las personas propuestas para esta Comisión el 11 de octubre de 2011, donde se aclararon todas aquellas cuestiones relativas al funcionamiento de la misma. Después de esta reunión el presidente se puso a elaborar este informe, cuyos borradores ha ido entregando al resto de los miembros de la Comisión. Una vez corregidas e incorporadas las consideraciones realizadas por tales miembros, se procedió a elaborar el presente informe final.

Como puede observarse, el procedimiento y la frecuencia de las

reuniones ha sido el mismo que en el curso anterior. No ha sido hasta finales de 2012 que la UNIA ha remitido a la coordinación del máster el informe de seguimiento del título, realizado por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento. En su apartado 3, "Puesta en marcha del Sistema de Garantía de Calidad. El SGC del título permite obtener información que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones", se dice: "En el manual de calidad y en la memoria de verificación de la titulación se especifica que el Comité de Calidad del Centro se reunirá, al menos, trimestralmente y si analizamos las fechas que se incluyen en el informe no ha sido así". A la vista de esta observación, se plantea esta como una propuesta de mejora para el funcionamiento del título y concretamente para el funcionamiento de la CC del máster.

### **3. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado**

*En este apartado la Comisión de Calidad analizará los resultados de las encuestas de evaluación del profesorado y propondrá, en su caso, medidas de mejora. Así mismo se analizará la participación del profesorado del Máster en cursos de formación e iniciativas de Innovación Docente de la Universidad. Se propondrán acciones de mejora e innovación, si procede.*

Para la evaluación del grado de satisfacción de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado del máster del curso académico 2010-2011, se ha utilizado la "Encuesta de opinión de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado" denominada habitualmente "Encuesta Docentia" y que se incluye en el Procedimiento P02 del Sistema de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado de la UNIA. La encuesta se pasa a todos los alumnos matriculados en el máster, independientemente de que la matrícula se haya formalizado en las otras dos universidades coordinadas. Cada alumno puede cumplimentar una encuesta por cada profesor que le haya impartido clases en cada uno de los módulos en los que se encuentre matriculado. Sólo se evalúan aquellos docentes con una carga lectiva de, al menos, un crédito ECTS en cada materia del máster.

La encuesta está compuesta de 23 preguntas, dividida en tres grandes bloques, la planificación de la enseñanza, el desarrollo y el resultado. En estos tres grandes bloques se analiza desde el diseño e información de las guías docentes, cumplimiento de la planificación, metodología docente, utilización de los recursos didácticos, el clima de trabajo, sistemas de evaluación, hasta la satisfacción de su labor docente. Además, para la realización de este informe se ha añadido un ítem adicional de valoración global de cada docente, calculado mediante la media de los 23 ítems de la encuesta.

El nivel de participación en estas encuestas fue del 34,52% de los 504

cuestionarios que deberían haberse respondido. No obstante, la respuesta ha supuesto un aumento del 85% respecto a 2010-2011. El porcentaje de respuestas fue también superior a la media de la UNIA, situada en un 31,83%. No sólo ha aumentado la participación sino que la UNIA, a través de la comisión de seguimiento de la calidad de los títulos ha ido solucionado todas las disfunciones que se produjeron en el curso 2010-11 en cuanto al envío de invitaciones a la encuesta, nº de alumnos para dicho envío, etc. En definitiva, el procedimiento terminó de implementarse y ajustarse a la realidad de cada programa. Fueron evaluados 19 profesores, sólo aquellos que tuvieron una carga docente superior a 1 crédito.

La nota media total del título se sitúa en un 4,41, ligeramente superior al del curso anterior (2010-2012). Como ocurrió también en ese curso, se ha situado por encima de la media de la UNIA, que fue del 4,22. Junto con el máster oficial de derecho Ambiental (4,49), Agroecología es el título mejor valorado de cuantos imparte la UNIA.

Acerca de la Planificación de la enseñanza y el aprendizaje (“el profesorado informa sobre la asignatura: contenidos, objetivos, metodología, materiales, etc.”), el valor medio de las respuestas obtenidas es de 4,36, algo mayor que en el resto de programas de la UNIA (4,18). El valor medio de este año para Agroecología mantiene el del año anterior que fue 4,38. Siendo un elemento sencillo de reforzar, puesto que ya se está cumpliendo, se promoverá que el profesorado asistente y la coordinadora de asignatura expliquen la guía docente que se les facilita a los alumnos.

Respecto al Desarrollo de la docencia el programa de Agroecología alcanza un valor medio de 4,43, frente al 4,23 del resto de programas UNIA (aunque la media ha bajado respecto al año anterior que en la UNIA fue de 4,52). Este valor mejora muy levemente la media obtenida por el máster de Agroecología en el año anterior (4,39), aunque mantienen los mismos valores prácticamente en todos los ítems con respecto al año anterior.

En lo que se refiere al cumplimiento de las actividades docentes el alumnado valora con 4,76 el trabajo del profesorado (frente a la media UNIA de 4,49). Este valor de 4,76 reconoce que el profesorado asiste regularmente a clase (4,84), imparte las clases en el horario fijado (4,77) y cumple con sus tareas de tutoría (4,66). Valores que están entre 0,2 y 0,3 por encima de la media de otros programas de la UNIA.

Sobre el cumplimiento de la planificación el valor medio obtenido es de 4,45 (frente a 4,23 del resto de la UNIA), con casi nula varianza entre los valores de cada apartado: “se ajusta a la planificación de la asignatura”, “se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas”, “se ajusta a los sistemas de evaluación especificados” y “la bibliografía y otras fuentes son útiles”. Estos valores reproducen los excelentes valores obtenidos por el título en 2010-11.

Respecto a la metodología docente el valor medio para el profesorado del programa de Agroecología es de 4,32 frente al 4,14 del resto de programas de la UNIA (siendo la media de la UNIA en 2011-12 de 4,25, y de 4,27 en el programa de Agroecología en ese período). El profesorado de Agroecología utiliza recursos didácticos que facilitan el aprendizaje (4,40, frente a 4,14 del global de la UNIA) y organiza bien las actividades en clase (4,24, frente a 4,13 de la UNIA).

El alumnado valora con una media de 4,40 las competencias docentes desarrolladas por el profesorado (frente a la media de 4,21 del resto de programas UNIA). Valores similares a los del año anterior tanto en Agroecología como en la UNIA. Se valora especialmente el trato respetuoso con el alumnado (4,66) y la seguridad en la explicación de los contenidos (4,55). El resto de ítem se valora en la franja de los 4,30, excepto el fomento del clima de trabajo y participación (4,23). Estos valores reproducen los mismos que los del resto de programas de la UNIA aunque con unos valores entre 0,2 y 0,3 por encima de ellos. Se prevé mejorar el indicador del clima de trabajo y participación.

Respecto a los sistemas de evaluación la valoración media es de 4,14 (frente al 4,04 del global de la UNIA): “Tengo claro lo que se me va a exigir para superar esta asignatura” (4,20) y “los criterios de evaluación me parecen adecuados” (4,09). Estos valores suponen una mejora respecto de la edición anterior cuya valoración fue de 4,16 y de 3,98 respectivamente. Ello ha sido debido a la unificación de criterios de evaluación y a la continuidad de los mismos, a diferencia de lo ocurrido en el curso anterior. Aunque estos valores responden al mismo patrón que el resto de programas de la UNIA y los supera en sus buenos valores, es interés del equipo directivo del programa mejorar estos valores, tratando de adaptar y encontrar sistemas de evaluación más adecuados en diálogo con el alumnado.

En el bloque destinado a conocer a la percepción de las alumnas sobre los Resultados, el valor obtenido es de 4,26 de media (frente a 4,11 del global de la UNIA, e idéntico a la valoración obtenida en Agroecología el año anterior). Se valora la eficacia de la enseñanza (las actividades contribuyen a alcanzar los objetivos de la asignatura) con un 4,26 y se está satisfecho con la labor docente de cada profesor (4,27).

El resultado global sobre el profesorado por parte de las opiniones del alumnado genera un valor medio de 4,41 (4,38 en el año anterior), mejorando la valoración de otros programas de la UNIA (4,22 este año y 4,33 el año anterior).

Respecto al análisis por docentes, 16 de los 19 (57,14%) han superado la media global, y sólo el 15,78% no llega al cuatro, sólo uno de ellos se sitúa ligeramente por debajo de 3 (2,96). Son prácticamente los mismos resultados que ya se obtuvieron en la edición pasada y que muestran, salvo alguna excepción, la buena valoración obtenida por el profesorado

de este máster y su labor como docentes. Será motivo de discusión en la Comisión Académica el resultado obtenido por el uno de los profesores evaluados que ha obtenido la valoración más baja para tomar las medidas pertinentes de mejora.

Por otro lado, el profesorado del Máster ha estado en contacto permanente con el alumnado a través de la plataforma digital del mismo, participando activamente en las cuestiones que el alumnado requería. Parte del profesorado ha utilizado además la plataforma para realizar exámenes bajo la supervisión del personal de la UNIA.

Las revisiones se realizan anualmente por la Comisión de Calidad del Máster, que desarrolla el análisis de los indicadores académicos y de la satisfacción de los grupos de interés de acuerdo al Manual de calidad de los estudios de posgrado de la UNIA, y que la puesta en marcha y seguimiento de las acciones de mejora corresponden a la Comisión académica del programa.

#### **4. Criterios y procedimientos de actualización y mejora del Máster**

*En este apartado la Comisión de Calidad analizará los resultados del Programa formativo a través de los resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes y de los valores obtenidos por las tasas de rendimiento académico del Programa (tasa de graduación, abandono y eficiencia). Se propondrán acciones de mejora, si procede.*

En este apartado, se valora el nivel de satisfacción respecto a la orientación y acogida, la consecución de los objetivos y competencias, y el cumplimiento de las expectativas del máster. Los datos provienen de las respuestas del 40,62% de las personas matriculadas. Lo cual supone un importante incremento con respecto al año anterior (11,11%) recuperando prácticamente los valores de la edición 2009-10 (50%) en la participación por parte del alumnado y, por consiguiente, de la representatividad de los datos obtenidos para la evaluación del máster. Estos valores se sitúan por encima de la media obtenida por la UNIA (37,27%), lo que muestran una activa participación de los alumnos en dichas encuestas. A la vista de los resultados, parece que las medidas puestas en marcha para motivar a los alumnos en la cumplimentación de las encuestas has sido exitosas.

Acerca de los objetivos y expectativas respecto al curso, el valor medio de las respuestas es de un 4,47, mejorando la media del año anterior (4,25), y muy por encima de la media actual de los programas de la UNIA (4,00). El grado de información sobre los objetivos del curso es considerado por el alumnado como muy satisfactorio (4,83); sin embargo, las percepciones sobre los resultados alcanzados y el cumplimiento de las expectativas son

algo menos valoradas, aunque con valores muy altos aún, de 4,38 y 4,23, respectivamente; en cualquier caso, estos datos están en torno a 0,4 puntos por encima de la media de otros programas de la UNIA.

Los resultados sobre la satisfacción en lo referido a la metodología, los recursos y el diseño del curso la media es de un 4,11, manteniendo prácticamente el valor obtenido el año anterior (4,18), y que colocaba a este máster muy por encima de la media de los programas de la UNIA (3,55), siendo el más valorado de la UNIA en este apartado el año anterior y este curso el segundo mejor valorado, detrás del máster de Derecho Ambiental.

Las tutorías (su cumplimiento y su utilidad) es uno de los ítems que alcanza el valor más alto (4,46), junto con la adecuación de los horarios. A esto se añade la alta valoración general sobre el profesorado (4,38) y la documentación científica aportada (4,23), que junto con el papel en las tutorías conforman el gran capital de este programa. Este máster tiene un valor añadido en estos apartados puesto que en el resto de programas de la UNIA las tutorías obtienen un 3,46, la documentación aportada un 3,57, y el profesorado un 4,11. Unos datos que confirman la tendencia con respecto al año 2010-11.

A su vez, el campus virtual es valorado con un 4,08, al igual que la oferta de prácticas externas. Lo que supone un valor con respecto a otros programas de la UNIA, teniendo una valoración de más de 1 punto respecto a las prácticas y de 0,2 en el campus virtual en el período en evaluación, y continuando la tendencia de superar las medias del año 2010-11 en 0,4 y 1 puntos, respectivamente.

El acompañamiento e información aportada por la dirección del curso también es reconocida con un alto valor (4,15), con medio punto por encima respecto a la consideración de otros programas de la UNIA.

Los valores que bajan la valoración media del curso se refieren a dos elementos. Por un lado, la información pública sobre el título en la web (3,85), si bien es cierto que los canales de acceso a la información sobre el máster son canales informales que se demuestran útiles y eficaces en la difusión e información del título. Por otro lado, hay cuestiones que afectan más a la estructura del curso y que se refieren a las metodologías empleadas (3,85), a la coordinación entre módulos y su disposición en el tiempo (4,00), y la distribución teórico-práctica de los contenidos (3,77); igualmente la valoración general de los criterios y sistemas de evaluación tiene un valor de 4,00. Son estos elementos estructurales los que, a pesar de los altos valores en términos absolutos y también en términos relativos con respecto a otros programas de las UNIA (con los que mantiene entre 0,2, y 0,7 puntos de distancia), los que serán objeto de reflexión por parte de la comisión académica para su mejora.

En el siguiente bloque de resultados podemos apreciar que existen

valores que afectan a cuestiones consideradas importantes por los órganos de dirección del curso y que, aun estando 0,2 puntos por encima de la media de los programas, deben ser mejoradas como son la información y acogida al entrar en la universidad (3,75) y el sistema existente para dar respuesta a las quejas y sugerencias (3,64). En este sentido se plantea una mejor información por parte de los órganos responsables de la universidad anfitriona para facilitar la acogida. No obstante, es cierto que el hecho de ser un máster interuniversitario impartido fuera de las sedes centrales físicas de administración de las tres universidades implicadas repercute en esta sensación. Respecto al sistema para dar respuesta a quejas y sugerencias se ha promovido por parte de la dirección del curso la elección de un representante de alumnado en la interlocución con la dirección y administración de la Sede de Baeza de la UNIA, lugar donde se celebra el máster. Respecto a las aulas y mobiliario hay una muy buena valoración (4,56) así como lo que se refiere a la atención por parte del personal de la universidad durante el curso (4,08). Valores que, igualmente están por encima de la media de los programas de la UNIA.

En definitiva, la valoración general sobre el curso es de un 4,38, que lo sitúa por encima del valor obtenido el año anterior (4,06), recuperando el valor obtenido en el año 2009-10. Esta valoración lo sitúa bastante por encima de la media actual dentro de la UNIA (3,93).

Por otro lado, la tasa de graduación se ha situado en el 73,1%, (30 graduados sobre 41 alumnos matriculados). La tasa supone un ligero aumento respecto al curso anterior 2010-2011 (71%) y, por tanto, el mantenimiento en líneas generales del alto nivel de terminación de los estudios del título, que se ha incrementado sensiblemente en las últimas ediciones. No obstante, es intención de la Comisión Académica estudiar, juntamente con el vicerrectorado de posgrado de la UNIA las razones de que este valor no sea más y proponer medidas de mejora.

La tasa de abandono se ha situado en el curso 2011-2012 en el 12,5%, siendo más alta que la prevista en el documento de verificación (10%) y de la obtenida en el curso 2010-2011, que fue del 0%. No obstante, este porcentaje se ha obtenido a partir de la tasa de abandono de la Universidad Pablo de Olavide (23%, abandonaron 3 de 13 alumnos) y de la tasa de abandono de la UNIA (5%, 1 alumno abandonó sobre 19). De la Universidad de Córdoba no tenemos datos para este indicador. Si se supone que ningún alumno abandonó de esa universidad (dado que la tasa de graduación de la misma fue del 100%), la tasa de abandono global del máster sería de 4 alumnos sobre 41, esto es, del 9,75%, por debajo de lo previsto en el documento de verificación. No obstante lo dicho, esta comisión tiene serias dudas de la manera en que se han confeccionado este indicador tanto en la universidad de Córdoba como en la Pablo de Olavide. La comisión de seguimiento entiende que la Comisión Académica debería reflexionar, junto con la universidad coordinadora sobre las razones que explican el abandono de un 10% de los alumnos. Se propone

esta como propuesta de mejora.

En cuanto a la tasa de rendimiento académico, los datos son satisfactorios. De 2085 créditos matriculados se han superado 1878, lo que arroja una tasa del 90,1%, similar al del curso anterior (92%) y superior a la media obtenida en los másteres oficiales del conjunto de las universidades españolas (86,1%) El comportamiento del indicador se considera satisfactorio y no se proponen propuestas de mejora.

Finalmente, la tasa de eficiencia se ha situado en el 99,85%, similar a la del año anterior (99,77%) y superior tanto al valor medio obtenido en las universidades españolas en estudios de máster (97,5%) como al valor de referencia que se estableció en la memoria de verificación (90%). No se proponen por tanto propuestas de mejoras, porque se considera bueno el comportamiento de este indicador.

Las revisiones se realizan anualmente por la Comisión de Calidad del Máster se consideran suficientes para la puesta en marcha y seguimiento de las acciones de mejora. Del mismo modo se considera satisfactorio el grado de cumplimiento de las previsiones incluidas en la memoria de verificación

### **5. Criterios y procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas**

*En este apartado la Comisión de Calidad analizará las prácticas externas del Máster, en el caso de que se hayan desarrollado, y propondrá medidas de mejora respecto a los convenios establecidos, el seguimiento de las prácticas, la adecuación al programa formativo, asignación de tutores, etc. Se propondrán acciones de mejora, si procede.*

No procede, puesto que este máster, concebido como máster de investigación que da acceso al doctorado, no tiene prevista la realización de prácticas externas.

### **6. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los titulados y de la satisfacción con la formación recibida**

*En este apartado la Comisión de Calidad analizará los resultados de las encuestas de egresados y evaluará el grado de satisfacción con la formación recibida y con su situación laboral. Se propondrán acciones de mejora, si procede.*

El sistema para medir, analizar y utilizar los resultados sobre la inserción laboral de los titulados, y sobre la satisfacción con la formación recibida está regulado por el procedimiento P05 del Sistema de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado de la UNIA, denominado "Inserción laboral y satisfacción con la formación recibida". Se realizó una encuesta a 35 egresados del curso 2010/2011 y fue contestada por 8 egresados, un 23% aproximadamente. Inferior en porcentaje al año anterior pero superior en respuestas en términos.

Los resultados, pese a su débil representatividad de las respuestas, muestran que el grado de satisfacción respecto a las enseñanzas recibidas fue muy alto. La situación laboral de los egresados que respondieron la encuesta muestra que de los ocho, seis trabajan y dos siguen buscando trabajo. La mayoría obtuvo su empleo mediante un proceso selectivo en el que debió intervenir la titulación adquirida. Cinco de los seis con empleo encontraron un empleo relacionado directamente con la temática del máster, esto es con la Agroecología, lo que supone una mejora notable respecto al curso anterior. Sus retribuciones van desde menos de 1.000 € a más de 2.000, aunque hay que hacer notar que no se recoge el país donde ejercen su trabajo, ya que ello puede distorsionar el alcance de las respuestas. Lo que más valoran los egresados, desde el punto de vista de las competencias adquiridas es, por ese orden, el "dominio de su área o disciplina", "la capacidad de encontrar nuevas ideas y soluciones" y la "capacidad de trabajo en equipo". A la vista de los resultados, se están cumpliendo las previsiones del documento de verificación. La periodicidad de las revisiones (anual) se considera suficiente.

## **7. Procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (satisfacción global del título).**

*En este apartado la Comisión de Calidad analizará los resultados de las encuestas de satisfacción global del título tanto de estudiantes como de profesores y evaluará el grado de satisfacción con el desarrollo general del programa. Así mismo se tendrán en cuenta evidencias de satisfacción de otros colectivos (PAS, agentes externos...) si las hubiere. Se propondrán acciones de mejora, si procede.*

Como se ha analizado en el apartado 4, el valor medio de satisfacción global de los alumnos con respecto al curso es de 4,38, que lo sitúa por encima del valor obtenido el año anterior (4,06), recuperando el valor obtenido en el año 2009-10. Esta valoración lo sitúa bastante por encima de la media actual dentro de la UNIA (3,93). Esta satisfacción global se basa en la buena valoración (4,47) acerca de la información sobre los objetivos, la satisfacción de las expectativas del alumnado y los resultados

alcanzados. Una valoración que ha mejorado con respecto a años anteriores y supera ampliamente la media de la UNIA.

El alumnado valora especialmente (mejorando los valores medios del resto de programas de la UNIA) los conocimientos y la atención por parte del profesorado tanto en clase como en tutorías, y la administración de materiales de trabajo tanto durante las clases como en el aula virtual y en las prácticas. Igualmente se valora la información y acompañamiento por parte del equipo directivo del curso.

Los valores menos altos se refieren a la información pública sobre el curso: algo a mejorar, como complemento a los canales informales que son los que están funcionando en la captación de alumnos en este título. En cuanto a cuestiones más estructurales los valores menos altos (algo menos de 4) se refieren a la coordinación y las metodologías, cuestiones que se están trabajando desde la comisión de calidad. Otros elementos a perfeccionar son la acogida al entrar en la universidad y el sistema de recogida de quejas y sugerencias. Las propuestas de mejora se recogen en el apartado 4.

En lo que se refiere a la satisfacción por parte del profesorado con respecto al curso, podemos comprobar que de 55 profesores que participan en el título de Agroecología, han respondido a la encuesta sobre la satisfacción global del título de posgrado en 2011-12 26 personas, es decir, un 47,27% del profesorado. Esto mejora la participación obtenida en el curso 2010-11 (29,41%) y la sitúa ligeramente por debajo del a media del conjunto de la Universidad (52,10%).

Para el profesorado, la media sobre la valoración acerca de la metodología, los recursos y el diseño del curso es de un 4,34, manteniendo la valoración obtenida durante el curso 2010-11 (4,38), y siendo algo superior a los datos actuales respecto al resto de programas de la UNIA (4,22), y a la media de la UNIA en el año 2010-11 (4,10).

El horario y la distribución de los cursos presenciales es considerado como muy adecuados por el profesorado que lo valora con un 4,81. El equipo directivo del curso también es muy valorado con un 4,50. El campus virtual, la distribución temporal y coordinación, y la distribución teórico-práctica están por encima del 4,30. La información pública tiene un valor medio de 4,24. La información previa a su participación tiene una valoración media de 4,19. Mientras que la oferta de prácticas externas se valora con un 3,89. Este es un tema que se propone para mejorar en futuras ediciones, ya que en la edición que se valora ha habido insuficiencias con la organización de la práctica de cada curso que deben subsanarse.

Estos valores reproducen prácticamente, con algunas cifras levemente superiores, los valores obtenidos en el resto de programas de la UNIA

tanto del período en evaluación como del año anterior.

Respecto al desarrollo del curso, el valor medio obtenido de la respuesta del profesorado es de un 4,70, (fue de 4,34 en el curso 2010-2011) con similares tendencias aunque con mejor valoración con respecto al resto de programas de la UNIA durante este año y al 2010-11 (4,42 y 4,33, respectivamente). La atención por parte de los servicios económicos (4,88) y la gestión del viaje y alojamiento (4,79) son elementos con los que el profesorado está especialmente satisfecho. Igualmente valoran la adecuación del aula y el mobiliario (4,73), el servicio del personal de la universidad (4,58) y el sistema existente para dar respuesta a quejas y sugerencias (4,44).

La valoración general media del profesorado con respecto al curso de Agroecología es de 4,50, mejorando la media del año anterior (4,34) y algo mejor (por valor y por menos varianza) que en el resto de programas de la UNIA de este año (4,36) y del año anterior (4,29). Todos estos resultados confirman que se están cumpliendo las previsiones del documento de verificación. La periodicidad de las revisiones (anual) se considera suficiente.

## **8. Procedimientos de atención a las sugerencias/reclamaciones**

*En este apartado la Comisión de Calidad analizará cómo se han dado respuesta a las sugerencias y/o reclamaciones de los estudiantes o de otros grupos de interés. Se propondrán acciones de mejora, si procede.*

La total accesibilidad del profesorado para el alumnado ha sido una constante a lo largo del desarrollo del curso, especialmente los miembros de la Comisión de Calidad, la de los codirectores y de los directores de cada materia. En efecto, esta circunstancia ha sido fundamental para canalizar las sugerencias y reclamaciones que se han ido produciendo, de tal manera que ha podido ser solventadas de forma muy rápida y eficaz, tanto las de carácter docente, como las relativas a las instalaciones de la UNIA en la Sede Antonio Machado de Baeza. En este último caso es de destacar la buena disposición que siempre ha habido por parte del personal de la UNIA. Todo ello se ha traducido en un alto nivel de satisfacción por parte tanto de los alumnos como del profesorado.

Respecto del documento de verificación no se ha detectado ninguna incidencia que merezca la pena ser reseñada.

## **9. Tutoría y orientación académica: Acogida y fijación del programa de estudio de cada estudiante**

*En este apartado la Comisión de Calidad analizará cómo se han desarrollado las acciones tutoriales contempladas en las guías docentes de los distintos módulos. Se propondrán acciones de mejora, si procede.*

Durante el desarrollo del curso todo el profesorado ha tenido la obligación de dedicar al menos dos horas por la tarde para las tutorías de los alumnos que lo solicitaran. De acuerdo con ello, cada alumno ha podido realizar cuantas tutorías ha estimado oportuno. De hecho, algunos alumnos han podido realizar tutorías fuera de los horarios establecidos, al ofrecerse para ello los propios profesores, incluso ya cuando éstos estaban incorporados a sus lugares habituales de trabajo a través de mail y de skype.

En este aspecto no ha habido ninguna queja por parte del alumnado, estando el profesorado en todo momento a su servicio.

### **10. Orientación profesional: Transición al trabajo/estudios de doctorado**

*En este apartado la Comisión de Calidad analizará información sobre las salidas de los estudios realizados en el mercado laboral nacional e internacional. Y sobre el perfil investigador, si existiera, del programa. Se propondrán acciones de mejora.*

Al inicio del curso se procede a realizar una primera orientación sobre las posibles salidas profesionales en el ámbito de la producción ecológica y el desarrollo rural. Además, las salidas de prácticas de campo que se llevan a cabo durante el curso les permiten forjarse una idea más precisa en los distintos campos: producción, asesoramiento técnico, gestión comercial, exportación, valoración de fincas, valoración económica, estudios de impacto ambiental...

La UNIA no suele realizar un seguimiento pormenorizado de las salidas laborales de sus egresados y por tanto no pone a disposición de esta Comisión de Calidad los datos necesario para evaluar este aspecto. La fuerte presencia de estudiantes provenientes de países latinoamericanos y, últimamente, europeos, dificulta esta tarea hasta hacerla prácticamente irrealizable. De todos modos y, de manera indirecta, el significativo número de egresados que se inscriben en programas de doctorado es un indicador del éxito de este título.

Efectivamente, dado que este máster es de investigación, orientado preferentemente a la realización de la tesis doctoral, se asesora sobre los distintos programas de doctorado que tanto la UNIA, la Universidad de Córdoba como la Pablo de Olavide tienen a disposición de los egresados y se les orienta hacia la elección de un director de tesis adecuado al tema

de investigación elegido.

## **11. Vías de acceso a la información pública sobre el Máster**

*En este apartado la Comisión de Calidad analizará la información relativa a la difusión pública del Máster (web, prensa escrita, cartelería, mailing, etc). Así mismo se estudiará la disponibilidad de las guías docentes y de toda la información necesaria para la admisión, matriculación, convalidación, solicitud de becas, programa, evaluación, etc. Se propondrán acciones de mejora, si procede.*

Esta Comisión constata el alto grado de conocimiento que en España y en Latinoamérica tiene este título, a lo que ha contribuido el hecho de llevar impartándose un máster propio de la UNIA desde 1994 y contar ya con más de 450 egresados. Las sucesivas campañas de información realizadas año tras año, el efecto boca a boca de los estudiantes que ya cursaron el título, el prestigio internacional de los profesores hacen que este máster tenga una difusión suficiente, como demuestra el elevado índice de peticionarios que cada año se inscribe en el mismo. Esta difusión alcanzada se está extendiendo últimamente también por Europa, al calor del carácter oficial de la titulación y de una difusión cada vez mayor de la Agroecología en los curricula universitarios y de la agricultura orgánica tanto en los distintos países como en las prioridades de la Unión Europea.

Este Máster dispone de una página específica dentro de la web de la UNIA, en el apartado destinado a “Másteres oficiales”, en donde se proporciona toda la información necesaria para el proceso de preinscripción y, en su caso, matriculación. Entre otros, se dispone de información pública a través de la web sobre los requisitos de acceso, procesos de matrícula, política de becas propias de la UNIA, características generales y específicas del programa de estudios, o el calendario de impartición de la fase docente.

En cuanto a la difusión del máster, la UNIA dispone de varios mecanismos, además del ya citado de la página web. La larga tradición en estudios relacionados con la Agroecología nos permite disponer de una amplia base de datos de alumnos, empresas, instituciones públicas y privadas y posibles interesados en los contenidos de esta actividad formativa. Así, coincidiendo con los periodos de preinscripción se realiza un mailing generalizado entre estos posibles interesados, que se complementa con las diferentes iniciativas publicitarias relacionadas con la inserción de publicidad en medios de comunicación (prensa, radio, portales de internet), la contratación de mupis en lugares públicos estratégicamente situados, o la inserción de notas de prensa e

información varia en los medios anteriormente citados.

## **12. Vías de acceso a información interna de los estudiantes sobre el procedimiento**

*En este apartado la Comisión de Calidad analizará el sistema de información interna para los estudiantes: programación, materiales, bibliografía... Se propondrán acciones de mejora.*

La programación de las lecturas de cada asignatura y cada materia la realiza cada profesor, que se la explica al alumnado al inicio de su clase. Los materiales de lectura se ponen accesibles al alumnado de dos maneras: se cuelgan en la plataforma digital y se insertan en el ordenador de la clase en su asignatura correspondiente. Además, cada profesor añade bibliografía adicional para aquellos alumnos que quieran profundizar en la temática. Esto último, no obstante, se produce de forma más habitual en las tutorías. Además, la UNIA en su sede de Baeza cuenta con una biblioteca con libros y materiales de las ediciones celebradas del máster de Agroecología, así como de todos los Trabajos Fin de Máster que se ha presentado en su más de 19 años de historia y que pueden servir de apoyo a los aspectos más generales de este máster.

No obstante, se han detectado algunas deficiencias en la información que contiene la página web, referidas a guías docentes y demás información referida a las condiciones de estancia en la sede de Baeza de la UNIA. Esta carencia se pretende resolver mediante la edición de una guía del estudiante que recoja todas estas informaciones y que, además de colgarse en la web, sea enviada a todos y cada uno de los alumnos matriculados. Estas carencias no afectan al normal desarrollo de las actividades académicas, habida cuenta de que desde la impartición del módulo virtual y mediante la utilización de las tutorías, tanto virtuales como presenciales, el alumno está permanentemente en contacto con la dirección académica del máster y con los profesores.

## **13. Propuestas de mejora**

*En este apartado la Comisión de Calidad recogerá, a modo de resumen, todas las propuestas de mejora contenidas en los distintos apartados de este informe. Se elaborará una tabla con la descripción de la propuesta, el responsable de acometerla, el plazo y el indicador de seguimiento.*

**Propuestas de mejora prevista para ser llevadas a cabo en la edición de 2012-2013:**

Acción	Responsable
estudiar las razones que explican los valores de la tasa de graduación y proponer mejoras	Comisión Académica del máster y Vicerrectorado de Ordenación Académica y Estudios de Posgrado
Estudiar las razones de los abandonos registrados y proponer mejoras	Comisión Académica del máster y Vicerrectorado de Ordenación Académica y Estudios de Posgrado
Cumplir la periodicidad trimestral de las reuniones de seguimiento	Comisión de Seguimiento de la Calidad del máster
Promover que el profesorado y el/la coordinador/a de cada asignatura explique la guía docente que se le facilita a los alumnos	Comisión Académica del Máster
Mejora del clima de trabajo y participación de los alumnos en el máster	Comisión de Seguimiento de la Calidad del Máster y Comisión Académica
Estudiar posibles acciones de mejora en los sistemas de evaluación en diálogo con los propios alumnos	Comisión Académica del Máster
Mejorar información por parte de los órganos responsables de la universidad anfitriona para facilitar la acogida	Comisión Académica del Máster y Dirección de la Sede de Baeza de la UNIA
Mejorar la información pública sobre el título en la web	Comisión de Seguimiento de la Calidad del máster
Corregir los problemas que ha habido en esta edición con la programación de prácticas fuera del aula	Comisión Académica del Máster
Edición de una guía del estudiante	Comisión Académica del Máster

Esta comisión hace suyas, y cooperará en su ejecución, las acciones de mejora planteadas por la Comisión de Seguimiento de los títulos de Postgrado de la UNIA y que son las siguientes:

Acción	Responsable
Mejorar la información existente en la web del título	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Estudios de Posgrado
Dar a conocer nuestro buzón de quejas y sugerencias	Dirección académica del programa / Vicerrectorado de Planificación y Calidad

## **APARTADO B. INFORMACIÓN REFERIDA A LOS INDICADORES Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL TÍTULO.**

*El cálculo y análisis de los indicadores cuantitativos: tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia y tasa de rendimiento, deben ser*

*tenidos en cuenta para la toma de decisiones del título y la planificación de acciones de mejora o medidas preventivas del mismo.*

- *Se deben analizar los resultados de los indicadores propuestos por la comisión CURSA y la propia universidad en su sistema de garantía de calidad, valorando que midan los logros que ha alcanzado el título.*
- *Se debe indicar la periodicidad de las revisiones realizadas con el fin de analizar los resultados alcanzados, así como identificar, establecer prioridades y planificar las mejoras en el procedimiento que sean necesarias.*

Indicadores	2011-2012	2010-2011	Verifica
Tasa de graduación	73,1%	71,00%	90,00%
Tasa de abandono	12,50%	0,00%	10,00%
Tasa de rendimiento académico	90,10%	92,00%	--
Tasa de eficiencia	99,85%	99,77%	90,00%

Como puede verse en la tabla y se ha argumentado más arriba, los indicadores del máster han mostrado este curso comportamiento de nuevo muy positivo. Supone un ligero aumento respecto al curso anterior y, por tanto, supone el mantenimiento en líneas generales del alto nivel de terminación de los estudios del título, que se ha incrementado sensiblemente en las últimas ediciones. No obstante, aún no se ha llegado a la tasa prevista en el documento verifica del 90%. La tasa de graduación del máster de Agroecología está en torno a la media de la tasa graduación media que registran los programas oficiales de la UNIA y es superior a la de otras universidades en términos comparativos.

La tasa de abandono se ha situado en el 12,5%, siendo más alta que la prevista en el documento de verificación (10%) y de la obtenida en el curso 2010-2011. En términos comparativos, la tasa de abandono es inferior al promedio de la UNIA y mucho más inferior que la de universidades como la de Granada

La tasa de rendimiento académico es satisfactoria, similar al del curso anterior y superior a la media obtenida en los másteres oficiales del conjunto de las universidades españolas (86,1%). En relación a la Universidad Internacional de Andalucía, la tasa es superior a la tasa promedio de los títulos de máster (84,52%).

La tasa de eficiencia es similar a la del año anterior y superior a la obtenida en las universidades españolas (97,5%) y al valor de referencia que se estableció en la memoria de verificación (90%).

La Comisión Académica del máster ha realizado un seguimiento muy estrecho del título con un total de tres reuniones: una al finalizar el periodo presencial de 2011/2012, en el que se pasó revista a los aspectos de mejora que era necesario tener en cuenta para la siguiente edición. A

primeros de noviembre de 2011 se celebró una reunión más formal en la que se realizó una primera evaluación general del desarrollo del Máster oficial y propuestas de mejora, se realizaron las propuestas de nombramiento de las comisiones evaluadoras de los TFMs y se nombró para el curso a la comisión de seguimiento de la calidad del máster. En esta reunión y, una vez sabido el número de alumnos matriculados, se planificó con detalle la impartición de la fase presencial del máster. Una última reunión se celebró al comienzo de la fase presencial del título, en enero de 2012 para solventar los problemas de agenda del profesorado, que obligaron a la alteración de fechas, pero no de contenido, de algunos cursos, sin por ello alterar la planificación general del máster.

### **APARTADO C. TRATAMIENTO QUE SE HA DADO TANTO A LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN COMO A LAS QUE PUDIERAN CONTENER LOS SUCESIVOS INFORMES DE SEGUIMIENTO**

- *Se deben especificar qué acciones han sido llevadas a cabo para tener en cuenta las recomendaciones establecidas en el informe de verificación o, en su caso, en los informes de seguimiento, y cómo estas acciones son adecuadas para ayudar a mejorar el diseño del título y el correcto desarrollo de la implantación del título.*

Las recomendaciones formuladas por la ANECA al documento de verificación de este título fueron incorporadas en la edición anterior, tal y como se describe en el autoinforme del curso 2010-2011.

Respecto al informe anterior de seguimiento (2010-2011), una de las acciones de mejora más importantes que se propuso se refería a la necesidad de motivar a los alumnos para que respondieran a las encuestas, ya que el porcentaje de participación de ese año había sido muy bajo. En este aspecto se ha logrado de manera satisfactoria, ya que ha habido un incremento considerable de la participación de los alumnos y profesores en las encuestas del sistema de calidad.

La siguiente propuesta de mejora se refería a la necesidad de que la información acerca de los criterios de evaluación en cada materia estuviera clara con antelación suficiente para que los alumnos pudieran conocerla cuando se matriculan. Del mismo modo, se iba a procurar una mejora de la información del máster disponible en la web en las siguientes. No obstante, en este apartado no se han logrado implementar todas las mejoras propuestas. Ello ha sido debido en parte a la incertidumbre respecto a si los alumnos extranjeros debían pagar el coste

total de la enseñanza, lo que hubiera imposibilitado su celebración, habida cuenta de que el grueso del alumnado proviene de Latinoamérica. Las acciones de mejora se han propuesto para la próxima edición.

Si se han logrado mejorar evidentes en el aparatado de utilización del Campus Virtual, tanto en cuanto a los alumnos como a los profesores.

En relación a las deficiencias detectadas en la información contenida en la página web, referida a las guías docentes y a las condiciones de estancia en la sede de Baeza de la UNIA, ha habido también una mejora sustancial. No obstante, es aún insuficiente lo logrado como se deriva de las acciones de mejora propuestas para la próxima edición, especialmente la edición de una guía del alumno que estará disponible desde el momento mismo de la matrícula y que ya se ha hecho efectiva en la edición de 2012-2013.

No ha sido posible, por la rigidez de los reglamentos de impartición de los títulos de máster en las dos universidades coordinadas, atender a otra de las propuestas de mejora de la edición anterior: el establecimiento de plazos más largos para la evaluación y defensa de los TFMs o al menos distanciar en el tiempo las dos convocatorias de que dispone el alumnos para presentarlos (septiembre y diciembre), de modo que se amplíe el tiempo disponible para los que encuentren dificultades para presentarlos y al mismo tiempo no perjudique a aquellos que quieran tener lo más pronto posible su título de máster oficial.

#### **APARTADO D. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL TÍTULO APROBADO POR EL CONSEJO DE UNIVERSIDADES O EN SU CASO LA JUSTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES INTRODUCIDAS DURANTE LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

- *Se deben identificar las modificaciones que han sido solicitadas y enviadas al Consejo de Universidades*
- *Se deben identificar y justificar las modificaciones introducidas en la memoria del título que se han realizado y no han sido comunicadas al Consejo de Universidades. Estas modificaciones pueden basarse en algunos de los siguientes aspectos:*
  - ✓ *las recomendaciones realizadas en los informes de verificación o posteriores informes de seguimiento*
  - ✓ *la información procedente de la revisión y análisis del plan de*

*estudios fruto del funcionamiento su sistema de garantía de calidad.*

La Comisión Académica, a la vista de la buena marcha del título, no ha considerado conveniente solicitar modificación alguna del máster que requiera la utilización del procedimiento “modifica”. Tampoco se han producido modificaciones en el título, salvo cambios en el orden de impartición en el tiempo de las materias o asignaturas y en algunos profesores, que han sido sustituidos por otros. Estas sustituciones de profesores han sido debidas a la incompatibilidad de fechas o imposibilidad de asistir a última hora; sustituciones que no han cambiado en absoluto el curso de las materias. No obstante, esta Comisión tiene previsto discutir una forma de organización del calendario más flexible de manera que, sin cambiar el orden de impartición ni la coherencia de las asignaturas, se cuente con mayor libertad para que los profesores –en una parte importante provenientes del extranjero—ajusten su participación a sus agendas y a la del propio máster.